

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA E.MAULME C.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida de las Américas 795 y calle 4ta, se reúnen la totalidad de los accionistas de la Compañía E.MAULME C.A., quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo con la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio del año 2013;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2013;
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo por el ejercicio del año 2013;
- 4.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2013;
- 5.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013;
- 6.- Designar el Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2014 y fijar su remuneración; y,
- 7.- Designar el Comisario Principal y Suplente para el ejercicio del año 2014 y fijar sus remuneraciones.

Se instala la sesión a las 10h00, y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia de su titular el señor Patricio Sevilla Cobo, actuando como Secretaria Ad-hoc, la señorita María Belén López. La Secretaria certifica la presencia de la totalidad del Capital Social Pagado y se verifica la presencia de los accionistas de la Compañía:

- **FIDEICOMISO ACCIONARIAL MEP** representado por el señor Juan Francisco Andrade Dueñas, Gerente General de HOLDUNTRUST Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., representante del Fideicomiso Accionarial MEP, propietario de ochocientas treinta mil (830.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **VENUS S.A.** representada por el señor Mauricio Cuesta Miño, en su calidad de Gerente General de la Compañía, propietario de ochocientas treinta mil (830.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **INMORILLO CIA. LTDA.**, representada por el señor Pedro Torres Peña, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietario de noventa y nueve mil seiscientas (99.600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **CRISOLED S.A.**, representada por la señora María Sol Escudero Alborno, en su calidad de Gerente General de la Compañía, propietaria de setecientos treinta mil cuatrocientas (730.400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

- **FIDEICOMISO ACCIONARIAL EMAULME** representado por el señor Juan Francisco Andrade Dueñas, Gerente General de HOLDUNTRUST Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., representante del Fideicomiso Accionarial Emaulme, propietario de un millón seiscientos sesenta mil (1.660.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

Los señores Juan Francisco Andrade Dueñas, Mauricio Cuesta Miño, Pedro Torres Peña, y María Sol Escudero Albornoz hacen entrega en Secretaría de los documentos que los acreditan como representantes de los accionistas, respectivamente. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar el mencionado orden del día, que se aprueba.

Los referidos accionistas aceptan la celebración de ésta Junta sin el requisito de convocatoria previa, por encontrarse presente la totalidad del capital social, para tratar el mencionado orden del día.

El Presidente dispone el tratamiento de los puntos del orden del día:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio del año 2013.

Se da lectura al informe por parte del señor Alvaro Nogales y Platón, Gerente General, así también se absuelve las consultas de los señores socios. La Junta resuelve aprobar por unanimidad el Informe presentado por el señor Gerente General.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2013.

Se da lectura al informe por parte de la señora Cristina Barrera Mesías, Comisaria Revisora Principal, así también se absuelve las consultas de los señores socios. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de Comisario Revisor.

TERCERO.- Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo por el ejercicio del año 2013.

El señor Alvaro Nogales y Platón, Gerente General, da lectura al informe de BDO Ecuador Cía. Ltda., Auditor Externo de la Compañía, así también se absuelve las consultas de los señores socios. La Junta aprueba por unanimidad el Informe presentado por el Auditor Externo por el ejercicio del año 2013.

CUARTO.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2013.

El señor Alvaro Nogales y Platón, Gerente General, pone en consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas los Estados Financieros, Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31

de diciembre del 2013. La Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la Compañía, Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2013.

QUINTO.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013.

A través de la Gerencia General se pone a consideración de los señores accionistas la propuesta del Directorio en relación con el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013: del total de la utilidad que asciende a **US\$2.982.215.30**, se pague el valor de **US\$447.332.30** correspondiente al 15% para empleados y trabajadores; se pague **US\$513.884.75** por concepto de Impuesto a la Renta; se destine **US\$202.099,82** para la cuenta Reserva Legal; se distribuya entre los señores accionistas un dividendo de **US\$200.000**; y, se envíe a Reserva Facultativa, la suma de **US\$1.618.898.43**. La Junta aprueba la propuesta de la Administración.

SEXTO.- Designar el Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2014 y fijar su remuneración.

La Junta resuelve designar a la Empresa BDO Ecuador Compañía Limitada, como Auditor Externo de la compañía, para el ejercicio económico del año 2014, y se delega a los señores Vicepresidentes de la Compañía a negociar y fijar sus honorarios.

SEPTIMO.- Designar el Comisario Principal y Suplente para el ejercicio del año 2014 y fijar sus remuneraciones.

La Junta resuelve nombrar como Comisario Revisor Principal a la señora doctora Cristina Barrera Mesías y, como Comisario Revisor suplente a la señora doctora Victoria Montero de Callejas para el ejercicio del año 2014, y se delega a los señores Vicepresidentes de la Compañía a negociar y fijar sus honorarios.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión siendo las 14h00.

Para constancia de lo expresado, firman los señores accionistas, el Presidente y, la Secretaria Ad-hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE



Ma. Sol Escudero Albornoz
CRISOLED S.A.
ACCIONISTA



Juan Francisco Andrade Dueñas

HOLDUNTRUST Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.
FIDEICOMISO ACCIONARIAL MEP
ACCIONISTA



Mauricio Cuesta Miño
VENUS S.A.
ACCIONISTA



Pedro Torres Peña
INMORILLO CIA. LTDA.
ACCIONISTA



Juan Francisco Andrade Dueñas

HOLDUNTRUST Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.
FIDEICOMISO ACCIONARIAL EMAULME
ACCIONISTA



María Belén López C.
SECRETARIA AD-HOC

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE E.MAULME
C.A.**

Convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas de E.MAULME C.A., la misma que se realizará en la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía E.MAULME C.A., ubicado en la Avenida de las Américas 795 y calle 4ta, para conocer y resolver sobre los puntos de la agenda que se indica a continuación:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio del año 2013;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2013;
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo por el ejercicio del año 2013;
- 4.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2013;
- 5.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013;
- 6.- Designar el Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2014 y fijar su remuneración; y,
- 7.- Designar el Comisario Principal y Suplente para el ejercicio del año 2014 y fijar sus remuneraciones.

Se convoca de manera especial a las Comisarias Revisoras principal y suplente, Doctoras Cristina Barrera y Victoria Montero.

Guayaquil, 10 de marzo de 2014.



Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMAULME C.A.

En la ciudad de Guayaquil, al 28 día del mes de marzo de 2014, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía EMAULME C.A., la Secretaria Ad-hoc, señorita María Belén López, procede a efectuar la lista de asistentes:

- Sr. Patricio Sevilla Cobo, Presidente
- Sra. María Sol Escudero Alborno, Crisoled S.A., Accionista;
- Sr. Juan Francisco Andrade Dueñas, Fideicomiso Accionarial MEP, Accionista,
- Sr. Mauricio Cuesta Miño, Venus S.A., Accionista,
- Sr. Pedro Torres Peña, Inmorillo Cia. Ltda., Accionista,
- Sr. Juan Francisco Andrade Dueñas, Fideicomiso Accionarial EMAULME, Accionista, y,
- Srita. María Belén López C., Secretaria Ad-hoc.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente, y la Secretaria Ad-hoc que certifican.-

Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE

María Belén López C.
SECRETARIA AD-HOC